

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 05-2023 FECHA (16/02/2023)		
Proceso: Consejo Curricular		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ordinario		Hora de Inicio: 2:00 PM
Lugar: Reunión virtual empleando Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/_#/modern-calling/		Hora de finalización: 4:03 PM
Miembros	Nombre	Cargo
	Jaime Eddy Ussa Garzón	Presidente del Consejo
	César Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Área de Ciencias Básicas
	Freddy Leonard Alfonso Moreno	Área de Ciencias Básicas de la Ingeniería
	José Alberto Figueroa Fernández	Área de las Electivas
	Pier Paolo Zúñiga Vargas	Área Socio Humanístico
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Representante Estudiantil
Elaboró: Sandra Bibiana Andrade Guzmán		

OBJETIVO:

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 5 de los 7 miembros del Consejo.

2. Aprobación Acta Anterior

2.1. El Acta No. 04 del 13 de febrero del 2023 se aprueba en ésta sesión.

3. Casos Proyecto Curricular.

3.1. Se recibe correo por parte del señor **JAVIER FRANCISCO NOSSA** participante en el concurso abreviado 4091 perfil No. 1 Física I – Mecánica Newtoniana:

*“Muy buenos días,
deseo solicitar información acerca de la razón por la cual en los resultados de la convocatoria #4091 aparece que no cumplo con los posgrados:*

Javier Francisco Nossa Márquez	Cumple con el Pregrado pero NO con el posgrados
-----------------------------------	--

Dentro de la aplicación que envié por medio del formato de Google Forms incluí una maestría de la universidad de los Andes y un Doctorado de la universidad de Lund. Ambos en física. En los requisitos aparece que se piden posgrados en el área del concurso:

TÍTULO DE POSGRADO: Con posgrados en el área del concurso.

y mi posgrado y doctorado son en Física”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **RESPONDE** lo siguiente al señor Nossa: Revisando los documentos adjuntos se evidencia que en la Maestría adjuntó un certificado de notas mas no el título y en el título de doctorado no adjunta resolución de convalidación del Ministerio de Educación Nacional, por otro lado, el título del doctorado no está en el área del concurso.

3.2. Se recibe correo por parte de la señora **AURA ELENE SUÁREZ ALFONSO** participante en el concurso abreviado 4091 perfil No. 1 Física I – Mecánica Newtoniana:

*Me comunico con ustedes por medio de este correo respetuosamente **para solicitar la aclaración del resultado publicado el 14 de febrero de 2023** “ganadores del concurso docente vinculación especial 2023-1” donde se afirma que no cuento con experiencia docente y no se me asigna ningún puntaje pese a subir los documentos en el formulario según lo indicado y contar con una experiencia superior a 10 años en el ejercicio docente.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Agradezco la aclaración de la información, por medio de mi correo electrónico.

ASIGNATURA	NOMBRE	CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL	OBSERVACIONES
		FORMACIÓN ACADÉMICA (50%)	EXPERIENCIA DOCENTE (40%)	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA (10%)		
	Aura Elene Suárez Alfonso	Cumple con el Pregrado y con el Posgrado	NO CUMPLE con experiencia docente de dos (2) años	N/A	N/A	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **RESPONDE** lo siguiente a la señora Aura: Según ACUERDO N° 011 (noviembre 15 de 2002) ACTUALIZADO A SEPTIEMBRE DEL 2011 “POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DEL DOCENTE DE CARRERA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” ARTÍCULO 31º. – se definen las siguientes equivalencias: Dos (2) años de experiencia profesional en el desempeño de cargos de tiempo completo en entidades públicas o privadas, diferentes a las universitarias.

No.	Hora de Recepción Hoja de Vida	Nombre Del Aspirante	Título Profesional	Formación Académica	Experiencia Docente Y Profesional	Productividad Académica	Puntaje Total
1	8/02/2023 17:42:07	Aura Elene Suárez Alfonso	Licenciada en Física	Cumple con el Pregrado y con el Posgrado (40 PUNTOS)	Cumple (5.10 años de experiencia docente) (29.1 PUNTOS)	N/A	69.1 PUNTOS
2	9/02/2023 10:11:45	Sandra Milena Zabaleta Ángel	Licenciada en Física	Cumple con el Pregrado pero NO con el posgrados	N/A	N/A	N/A
3	9/02/2023 18:18:43	Sergio Andrés Torres Suárez	Matemático	No Cumple con el Pregrado	N/A	N/A	N/A
4	9/02/2023 22:10:23	Carlos Eduardo Cedeño Montaña	Físico	Cumple con el Pregrado y con el Posgrado (50 PUNTOS)	Cumple (3.12 años de experiencia docente) (17.82 PUNTOS)	9 ARTICULOS (10 PUNTOS)	77.82 PUNTOS
5	9/02/2023 23:03:38	César Arturo Soler Franco	Ingeniero Mecánico Físico	Cumple con el Pregrado pero NO con el Posgrado	N/A	N/A	N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

No.	Hora de Recepción Hoja de Vida	Nombre Del Aspirante	Título Profesional	Formación Académica	Experiencia Docente Y Profesional	Productividad Académica	Puntaje Total
6	9/02/2023 23:20:31	Oscar Eduardo Rodríguez Villalba	Licenciado en Física	Cumple con el Pregrado y con el Posgrado (40 PUNTOS)	Cumple (2.0 años de experiencia docente) (11.42 PUNTOS)	1 ARTICULO (1 PUNTO)	52.42 PUNTOS
7	10/02/2023 12:57:44	John Jairo Sandoval Llanos	Físico	Cumple con el Pregrado y con el Posgrado (40 PUNTOS)	Cumple (7 años de experiencia docente) (40 PUNTOS)	1 ARTICULO (1 PUNTO)	81 PUNTOS
8	10/02/2023 15:05:59	Humberto Gabriel Castro Lora	Físico	Cumple con el Pregrado y con el Posgrado (40 PUNTOS)	Cumple (5.61 años de experiencia docente) (32.05 PUNTOS)	1 ARTICULO (1 PUNTO)	73.05 PUNTOS
9	10/02/2023 16:32:20	Nidia Esperanza Paredes Cañadulce	Licenciada en Física	Cumple con el Pregrado pero NO con el Posgrado	N/A	N/A	N/A
10	10/02/2023 16:50:49	Javier Francisco Nossa Márquez	Licenciatura en Física	Cumple con el Pregrado pero no con el Posgrado	N/A	N/A	N/A
11	10/02/2023 21:28:56	Camilo Ernesto Calderón Galindo	Físico	Cumple con el Pregrado pero no el Posgrado	N/A	N/A	N/A
12	10/02/2023 21:54:49	Jaime Giovanni Castañeda Mateus	Licenciado en Física	Cumple con el Pregrado pero no el Posgrado	N/A	N/A	N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

No.	Hora de Recepción Hoja de Vida	Nombre Del Aspirante	Título Profesional	Formación Académica	Experiencia Docente Y Profesional	Productividad Académica	Puntaje Total
13	11/02/2023 0:01:10	Miguel Ángel Niño Galeano	Físico	Cumple con el Pregrado y con el Posgrado	Documentos fuera de la fecha de recepción		

4. Casos Docentes

4.1. No hay casos docentes.

5. Casos Estudiantes

5.1. Los estudiantes **DARWIN MICHAEL NUMPAQUE PÉREZ**, Código estudiantil **20191780007**, **JEINER PAOLA ESPITIA BASALLO**, Código estudiantil **20182780030**. Presentan **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“APOYO AL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES DEL SUBSECTOR ECONÓMICO DE RESTAURANTES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMIDAS PREPARADAS, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.”*, avalado por el docente **HELMUT ESPINOSA GARCÍA** como director interno y el profesional designado por la empresa Ingeniera Ambiental **LADY DANIELA RODRÍGUEZ**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la ejecución. **DESIGNA** al docente **HELMUT ESPINOSA GARCÍA** como director y **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para el periodo académico 2023-I. Luego de realizar la revisión del Acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo 46:

Se cita:

“A partir del registro del espacio académico en el Sistema de Gestión Académico “Cóndor” por parte del coordinador, el estudiante tendrá el tiempo equivalente a un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado como actividad de un espacio académico. Si el estudiante decide inscribir simultáneamente los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II, tendrá un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado.

En casos excepcionales debidamente justificados y avalados por los docentes director y evaluador, la coordinación podrá registrarse como nota pendiente y deberá ser reportada de acuerdo a los tiempos establecidos en el estatuto estudiantil”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.2. Los estudiantes **GUILLERMO NIÑO VARGAS**, código estudiantil **20101180049**, y **EDWIN IVAN MORENO DE ANDRES**, código estudiantil **20101180045**, **PRESENTAN** solicitud de **CANCELACIÓN Y/O RETIRO** de la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA PROPUESTA DE UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SUPERFICIAL MINERA PARA EL PROYECTO CARBONES DE OTANCHE”*, avalado por el docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA**. El Consejo Curricular en sesión del 10 de marzo, acta No. 42 del 2022 (periodo académico 2021-III) **AVALÓ** la ejecución. Los estudiantes expresan sus razones:

“Debido a que, según Respuesta del Consejo de Carrera del Proyecto Curricular, en sesión del 03 de noviembre de 2022, según Acta No 24 de 2022, fue negada la solicitud de presentación del Documento Final, en consideración que no se cumplieron los plazos establecidos, por esta razón se solicita amablemente el retiro de la Propuesta de Monografía”

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud, considerando que no se cumplió con los tiempos establecidos en el acuerdo 038 del 2015.

5.3. Los estudiantes **GUILLERMO NIÑO VARGAS**, código estudiantil **20101180049**, **EDWIN IVAN MORENO DE ANDRES**, código estudiantil **20101180045**, **PRESENTAN** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“ANÁLISIS DE VIABILIDAD AMBIENTAL PARA UN PROYECTO MINERO APLICANDO METODOLOGÍAS DE ZONIFICACIÓN DE IMPORTANCIA AMBIENTAL”*, avalado por el docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución, aclarando que el docente no se hizo partícipe de la decisión tomada. **DESIGNA** al docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo académico 2023-I. Luego de realizar la revisión del acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo 46:

Se cita:

“A partir del registro del espacio académico en el Sistema de Gestión Académico “Cóndor” por parte del coordinador, el estudiante tendrá el tiempo equivalente a un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado como actividad de un espacio académico. Si el estudiante decide inscribir simultáneamente los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II, tendrá un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado.

En casos excepcionales debidamente justificados y avalados por los docentes director y evaluador, la coordinación podrá registrarse como nota pendiente y deberá ser reportada de acuerdo a los tiempos establecidos en el estatuto estudiantil”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.4. La estudiante **STEFANY VALENTINA CASTELLANOS CALDERÓN**, Código estudiantil **20172180086**. **PRESENTA** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “*PROPUESTA DE DISEÑO DE UNA VIVIENDA SOSTENIBLE UBICADA EN LA VEREDA RINCÓN DEL CONTADOR DEL MUNICIPIO PITALITO - HUILA*”, avalado por el docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución AD REFERENDUM de la redacción del primer objetivo, aclarando que el docente no se hizo partícipe de la decisión tomada. **DESIGNA** al docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I para el periodo académico 2023-I. Luego de realizar la revisión del acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo 46:

Se cita:

“A partir del registro del espacio académico en el Sistema de Gestión Académico “Cóndor” por parte del coordinador, el estudiante tendrá el tiempo equivalente a un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado como actividad de un espacio académico. Si el estudiante decide inscribir simultáneamente los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II, tendrá un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado.

En casos excepcionales debidamente justificados y avalados por los docentes director y evaluador, la coordinación podrá registrarse como nota pendiente y deberá ser reportada de acuerdo a los tiempos establecidos en el estatuto estudiantil”.

5.5. Los estudiantes **MARIANA RUIZ FAJARDO**, Código estudiantil **20161180017**, **HAMILTON MATEO SANTOS BARRERA**, Código estudiantil **20152180213**. **PRESENTAN DOCUMENTO FINAL** a la de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “*CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ*”. Avalado por el docente **CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno. El Consejo Curricular en sesión del 12 de mayo, acta No. 2 del 2022 (periodo académico 2022-1) **AVALÓ** la ejecución. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como jurado al docente **JAIME EDDY USSA GARZÓN**.

5.6. Los estudiantes **NATALIA HERRERA QUINTERO**, Código estudiantil **20151180601**, **CRISTIAN CAMILO MAYA ROJAS** Código estudiantil **20151180948**. **PRESENTAN** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “*DISEÑO DE UN ECOHOTEL EN LA FINCA LA LIBERTAD, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA*”. Avalado por el docente **CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

la ejecución, aclarando que el docente no se hizo partícipe de la decisión tomada. **DESIGNA** al docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** como director interno y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo académico 2023-I. Luego de realizar la revisión del acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo 46:

Se cita:

“A partir del registro del espacio académico en el Sistema de Gestión Académico “Cóndor” por parte del coordinador, el estudiante tendrá el tiempo equivalente a un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado como actividad de un espacio académico. Si el estudiante decide inscribir simultáneamente los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II, tendrá un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado.

En casos excepcionales debidamente justificados y avalados por los docentes director y evaluador, la coordinación podrá registrarse como nota pendiente y deberá ser reportada de acuerdo a los tiempos establecidos en el estatuto estudiantil”.

5.7. La estudiante **JULIETH VALENTINA RUGE GARCÍA**, Código estudiantil **20162180037**, Presenta **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado **“APOYO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA (ACV) PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE UNA CUBIERTA ARQUITECTÓNICA GALVANIZADA Y UNA CUBIERTA ARQUITECTÓNICA GALVANIZADA PREPINTADA PARA LA EMPRESA CASOSTENIBLE S.A.S”**. Avalado por la docente **MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA** como directora interna y la profesional designada por la empresa **CLAUDIA VIVIANA VILLATE BALEN**. El Consejo Curricular en sesión del 2 de febrero, acta No. 02 del 2023 **DEVOLVIÓ** la propuesta de anteproyecto para que se reformulara el objetivo y alcance de la pasantía, toda vez que estaban considerados como actividades y no estaban acorde a una propuesta de pasantía. La estudiante presenta observaciones en su propuesta.

“Adjunto a esta comunicación envió nuevamente el anteproyecto, el cual fue validado por la docente directora MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, realizando los siguientes ajustes:

1. *Se ajustó el título del anteproyecto a “Apoyo técnico en el desarrollo del Análisis de Ciclo de Vida (ACV) para el proceso de elaboración de una cubierta arquitectónica galvanizada y una cubierta arquitectónica galvanizada prepintada para la empresa Casostenible S.A.S.” el cual se ajusta al proceso de pasantía que se llevará a cabo.*

2. *Se incluye una corta nota aclaratoria en la sección de objetivos la cual indica “Los objetivos que se plantean a continuación siguen las fases metodológicas de la norma ISO 14040 para elaboración de Análisis de Ciclo de Vida (ACV)”.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3. *Se ajusta el objetivo general acorde con el título de la pasantía ajustado “Apoyar técnicamente el análisis comparativo de los impactos ambientales generados en la elaboración de una cubierta arquitectónica galvanizada y una cubierta arquitectónica galvanizada prepintada, mediante la metodología de Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de cuna a puerta”.*

4. *Se decide quitar el primer objetivo específico ya que puede generar confusión a pesar de ser la primera actividad en la metodología de análisis de ciclo de vida.*

5. *Se ajusta el segundo objetivo específico así “Evaluar los impactos del Ciclo de Vida de los (2) productos objeto de estudio en las categorías de impacto definidas en la norma EN15804:2012+A2:2020 para materiales de construcción y siguiendo la metodología de Análisis de Ciclo de Vida de cuna a puerta, incluyendo los módulos C1 - C4 y D.”*

6. *Se incluyen en el marco teórico (Tabla 1) las categorías de impacto a evaluar de acuerdo con la norma Europea EN15804:2012+A2:2020.*

7. *Se ajusta la metodología, cronograma y resultados de acuerdo con los objetivos específicos.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución AD REFERENDUM del ajuste del tercer objetivo con el alcance del trabajo. **DESIGNA** a la docente **MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA** como directora interna y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para el periodo académico 2023-I. Luego de realizar la revisión del acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo 46:

Se cita:

“A partir del registro del espacio académico en el Sistema de Gestión Académico “Cóndor” por parte del coordinador, el estudiante tendrá el tiempo equivalente a un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado como actividad de un espacio académico. Si el estudiante decide inscribir simultáneamente los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II, tendrá un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado.

En casos excepcionales debidamente justificados y avalados por los docentes director y evaluador, la coordinación podrá registrarse como nota pendiente y deberá ser reportada de acuerdo a los tiempos establecidos en el estatuto estudiantil”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6. Varios

6.1. Se presenta Documento institucional del CIDC en referente a cómo se estructura los contenidos de un proyecto de investigación se toma como base en el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental para orientar a los estudiantes en un documento de trabajo de grado, se puede consultar en el siguiente enlace: <https://cidc.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/2022-03/GI-FR-021.doc>

Se sugiere por parte del consejero Cesar García publicarlo en el banner de la página del Proyecto Curricular.

Finaliza la sesión siendo las 4:03 pm

La presente acta es Aprobada en la Sesión de Consejo Curricular ordinaria del 16 de febrero del 2023 Acta No. 05-2023.

Firma

Firma

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN

(Cargo)

Presidente

ORIGINAL FIRMADO

JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ

(Cargo)

Secretario Técnico

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
N/A	N/A	N/A



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.